



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DEPORTE

INFORME DE LA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, REFERENTE A LOS II JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD, CELEBRADOS EN LA CIUDAD DE NANJING, REPÚBLICA DE CHINA, LOS DÍAS 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2014.

Los juegos olímpicos de la Juventud son un evento multideportivo que se lleva a cabo cada cuatro años, donde participan más de 200 países. Su creación es en respuesta a la creciente preocupación mundial sobre la problemática que representa la obesidad entre la población infantil y juvenil y su cada vez menor participación en actividades deportivas.

El 6 de julio de 2007 en la sesión 119 del Comité Olímpico Internacional, celebrada en la ciudad de Guatemala, fueron anunciados los planes para los Juegos Olímpicos de la Juventud, siendo así que el 21 de febrero de 2008 con la votación de 105 miembros del COI, resulto electa la Ciudad de Singapur, China.

La primera edición se llevo a cabo del 14 al 26 de de agosto de 2010, con la participación de 3,531 atletas de 205 países, que participaron en 26 deportes de 31 disciplinas en 201 pruebas.

De tal manera, que en la sesión 122 del COI, celebrada en la ciudad de Vancouver, Canadá se efectuó la selección de la ciudad para la segunda edición de los juegos, al respecto entre las doce ciudades candidatas, participo la Cuidad de Guadalajara, México, siendo electa la ciudad de Nanjing, República de China.

El pasado 16 de agosto de 2014, dieron inicio los II Juegos Olímpicos de la Juventud que tuvieron como sede la ciudad de Nanjing, República de China, bajo



COMISIÓN DE DEPORTE

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

el lema "*Compartir los juegos, Compartir nuestros sueños*", y con el objetivo de defender el espíritu olímpico y fomentar la participación deportiva.

En la ceremonia se contó con la presencia del Presidente del Comité Olímpico Internacional, Thomas Bach, el Alcalde de la ciudad sede Miao Ruilin y el Presidente del Comité Organizador Li Xueyong.

A dicha justa deportiva, la LXII Legislatura de Cámara de Diputados a través de la Comisión de Deporte, recibió la invitación correspondiente para asistir a la justa deportiva y cultural para atletas entre 14 a 18 años de edad, mediante una delegación que hizo presencia ante la Junta Directiva de dicha Comisión.

De tal manera, que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Deporte vía su Junta Directiva, tuvo a bien, designar como representantes de la H. Cámara de Diputados a las y los ciudadanos representantes populares como a continuación se indica:

Juana Bonilla Jaime, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Flor de María Pedraza Aguilera, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Gerardo Villanueva Albarrán, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Gabriela Medrano Galindo, del grupo parlamentario Partido Verde Ecologista de México, Regina Vázquez Saut, Delvim Fabiola Bárcenas Nieves, ambas del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DEPORTE

La delegación que integramos los Legisladores mantuvimos una permanente comunicación y coordinación con el presidente del Comité Olímpico Mexicano, Carlos Padilla y el titular de la Comisión Nacional del Deporte, Jesús Mena, con quienes se coordinó la asistencia a eventos deportivos en las disciplinas de heterofilia, tenis y gimnasia, por citar algunos eventos.

Así mismo, se visitaron las instalaciones de la villa olímpica donde se hospedaron nuestros deportistas; las oficinas asignadas a la delegación mexicana, para la atención de los diversos aspectos administrativos, el área asignada al equipo médico, para conocer los pormenores de la preparación de los deportistas antes de ingresar a una competencia y del trabajo del equipo de entrenadores, en particular en el aspecto psicológico.

También, se estableció un intercambio con deportistas de otros países y en especial con nuestros deportistas.

En este contexto, dentro del Plan estratégico nacional de alto rendimiento, se establecieron 17 disciplinas prioritarias: Gimnasia Rítmica; Pentatlón Moderno; Taekwondo; Esgrima, Triatlón, Ciclismo, Canotaje, Atletismo de Marcha, Clavados, Atletismo de Fondo, Gimnasia Artística, Remo, Boxeo, Tiro Deportivo, Levantamiento de Pesas, Gimnasia de Trampolín y Tiro con Arco.

Por su parte, la Delegación Deportiva Mexicana en Nanjing, República de China estuvo integradas por 125 personas, de las cuales 78 Deportistas-46 mujeres (46%9 y 32 hombres (32%)-, 35 Entrenadores, 6 Médicos y 6 Jefaturas.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DEPORTE

Los resultados obtenidos establecer que la delegación mexicana logra 14 preseas una de oro, siete de plata y seis de bronce, en 8 disciplinas deportivas: Atletismo 3, Clavados 4, Canotaje 1; Levantamiento de Pesas 1, Taekwondo 2, Fútbol 1, Pentatlón Moderno 1 y Tiro Deportivo 1.

Asimismo, 18 deportistas se ubicaron entre el cuarto y octavo lugar (23.07%), y 11 se situaron entre el noveno y decimosexto lugar (14.1%).

El rendimiento de los deportistas fue el siguiente: 14 no cumplieron con las expectativas deportivas (17.94%), 27 cumplieron con las expectativas (34.62%) y 10 superaron las expectativas (12.82%).

Respecto al número de deportistas mexicanos que han asistido a los juegos Olímpicos de la Juventud, en 2010 a Singapur asistieron 42, en tanto en 2014 en Nanjing fueron 78, lo anterior determina que la delegación de deportistas se incremento en 36, lo que representa un incremento del 85.7% más que en Singapur.

La delegación mexicana consiguió la medalla de oro por Alejandra Orozco en las pruebas de trampolín de tres metros y plataforma de diez metros, se adjudicó la medalla de plata con José Santos Valdés en la disciplina de tiro deportivo, así como la lograda por Ricardo Vera en pentatlón moderno. Además conseguidas por el taekwondoín Rubén Nava, la pesista Ana Lilia Durán, la marchista Valeria



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE DEPORTE

Ortuño, el clavadista Rodrigo Diego López y María Fernanda Orozco en lanzamiento de bala.

El bronce fue para la taekwondoín Mitzi Carrillo, la clavadista Alejandra Orozco, el andarín Noel Chama, la canoísta Victoria Morales, el clavadista Rodrigo Diego y el conjunto femenino de fútbol.

Esta experiencia e intercambio de las actividades deportivas, conlleva a redoblar el esfuerzo de nuestros deportistas y su ejemplo a diseminarlo en todo el país, con una visión de continuar progresando con entusiasmo hacia un mejor progreso.

Las Diputadas y Diputados Federales que integramos la delegación mexicana que asistió a los II Juegos Olímpicos de la Juventud, queremos dejar constancia y extender un pleno reconocimiento a las autoridades de Nanjing, por la excelente atención de que fuimos parte y con quienes mantuvimos reuniones de trabajo para conocer los pormenores de organización de tan magno evento deportivo.

De la misma manera, agradecer a Gabriel Sánchez Carlos, su tiempo y colaboración para fungir como enlace con las autoridades de ésta provincia de Nanjing, China.